

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INNOVAPP S.A.**

CELEBRADA EL 09 DE MARZO DE 2020

En la ciudad de Quito, D.M. siendo las doce horas (12h00) del nueve de marzo de 2020, en la Av. Shirys y República del Salvador, en la sala de sesiones, se reúnen los accionistas de “**INNOVAPP S.A.**”, en adelante, la “**Compañía**” con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Asisten a esta reunión:

- DAVID GUSTAVO PAREDES GORTAIRE, con setecientos dieciséis (716) acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una.
- JOSE JOAQUIN RUALES ESPINOSA, con cuarenta y ocho (48) acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una.
- PAUL VLADIMIR VALENCIA NARVAEZ, con treinta y seis (36) acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una.

Encontrándose representada la totalidad del capital social de la Compañía, conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se constituye una Junta General Extraordinaria de Accionistas con el objeto de considerar el siguiente punto:

1. Conocer y aprobar los estados financieros de la Compañía, al 31 de diciembre del 2019, el informe de labores de la gerencia, el informe del comisario.

Actúa como presidente de la Junta el Sr. Fernando Paredes y como Secretario el Sr. Henry Ríos. El secretario verifica la comparecencia de los accionistas, de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	No. DE ACCIONES Y VOTOS	CAPITAL
David Gustavo Paredes Gortaire	716	USD 716, 00
José Joaquín Rúales Espinosa	48	USD 48, 00
Paul Vladimir Valencia Narváez	36	USD 36, 00
TOTAL	800	USD 800,00

El Presidente de la Junta somete el orden del día a consideración de los accionistas asistentes. El punto a tratar es aprobado por unanimidad y, de esta forma, se da comienzo a la sesión:

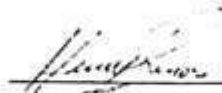
PUNTO 1.-

Al respecto, el presidente de la Junta interviene y somete a consideración de la Junta de Accionistas, su informe de labores, así como el informe del comisario y los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2019, esto según lo establecido por la Superintendencia de Compañías, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

RESOLUCIÓN PUNTO 1.- La Junta General aprueba los informes leídos, así como los estados financieros de la Compañía, al 31 de diciembre del 2019.

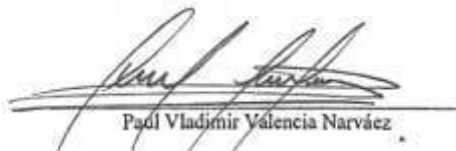
Una vez que se ha agotado el tratamiento del Orden del Día, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta respectiva, la misma que después de ser escuchada su lectura es **APROBADA POR UNANIMIDAD** y sin reformas por todos los presentes, con lo cual se da por terminada esta sesión de

Junta General, siendo las 14h00 de la fecha arriba indicada. Para constancia de lo actuado suscriben la presente acta todos los presentes.


Henry Rios T.
Secretario de la Junta
Fernando Paredes
Presidente de la junta

**FIRMAS DE ACCIONISTAS COMPARECIENTES A LA
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
INNOVAPP S.A.**

CELEBRADA EL 09 DE MARZO DE 2020


David Gustavo Paredes Gortaire
José Joaquín Rúales Espinosa
Paul Vladimír Valencia Narváez